



El proyecto del Río Puerto Nuevo se está llevando a cabo dentro de la cuenca del Río Piedras

¿Sabías que el Proyecto de Manejo de Riesgo de Inundaciones del Río Puerto Nuevo lleva ese nombre por un tramo histórico del río que ya no fluye como antes? El nombre del proyecto refleja décadas de cambios de ingeniería y planificación federal, y **no** es un error ni una mala rotulación.

Históricamente, el bajo Río Piedras era conocido como Río Puerto Nuevo

- Mapas antiguos de los siglos 1600–1700 muestran los tramos bajos del río identificados como **Río Puerto Nuevo**.
- Esa sección fluía hacia el norte por lo que hoy es la Zona Industrial Bechara y el Puerto de San Juan. Hasta la década de 1950, el río desembocaba directamente en la Bahía de San Juan, cerca de los muelles actuales de Puerto Nuevo.

La ingeniería del siglo XX creó un canal nuevo y distinto

- A finales de los años 1950, las agencias locales y territoriales desviaron los últimos $\frac{3}{4}$ de milla del río hacia el este para apoyar el desarrollo urbano.
- Ingenieros locales construyeron el canal en forma de “U” que hoy conecta el río con el Canal Margarita y el Caño Martín Peña.
- Este tramo diseñado continuó conociéndose —tanto local como oficialmente— como **Río Puerto Nuevo**.

La planificación federal de control de inundaciones se enfocó en este tramo urbanizado

- Las peores inundaciones ocurrían en la parte baja y urbanizada del río, el área históricamente llamada **Río Puerto Nuevo**.
- Cuando el Congreso autorizó el proyecto en 1986, adoptó el nombre ya establecido de “Río Puerto Nuevo”, utilizado en los estudios federales.

El proyecto sigue ubicado dentro de la cuenca del Río Piedras

- La documentación del USACE establece claramente que el Proyecto del Río Puerto Nuevo se encuentra dentro de la cuenca del Río Piedras.
- La situación de los dos nombres refleja historia, cambios de ingeniería y prácticas de planificación federal.
- Río Puerto Nuevo y Río Piedras son dos ríos distintos. Ambos nombres son correctos; se refieren a diferentes partes del mismo sistema fluvial.

CONCLUSIÓN: *El proyecto se llama **Río Puerto Nuevo** porque ese es el nombre oficial adoptado por el Congreso al autorizar el proyecto federal para fines de presupuesto, informes y coordinación interagencial.*